



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 3 de 6

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **MARINA SANCHEZ MACANA**, a pesar de haberle enviado la respectiva CITACIÓN a la dirección registrada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE - con No. **RAD- SAL- 34371** de fecha 12 de Abril de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

17. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
18. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
19. Porque la dirección es incorrecta _____
20. La dirección no existe _____
21. El destinatario desconocido X _____
22. No hay quien reciba la comunicación. _____
23. Cambio de domicilio _____
24. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la **RAD- SAL- 34371** de fecha 12 de Abril de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 30 de Abril de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 07 de mayo de 2018 a las **04:00 pm**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Ong:1418000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Dest:MARINA SANCHEZ MACANA

Asun: SOLICITUD

Fecha: 12/04/2018 11:18 AM

Fol: 1 Anxo

Rad: SAL-31371 34871

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C. 11 de Abril, 2018

Señora

MARINA SANCHEZ MACANA C.C 20302785

CARRERA 89 80 – 87

LOS CEREZOS

LOCALIDAD DE ENGATIVA

3102155014 - 4306406

Código Postal: 111021

Ciudad

Asunto: Formalización traslado.

Respetada señora:

De manera atenta, se le solicita presentarse en la Subdirección Local para la Integración Engativá, ubicada en la dirección **CALLE 70 No. 78-07 Santa Helenita** (COL), en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m. de Lunes a Viernes, dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de esta comunicación, con el propósito de formalizar su traslado a dicha localidad y dar continuidad con su solicitud de servicio, debido a que la dirección registrada en el sistema misional SIRBE pertenece a la localidad en mención y no a la localidad de Usme.

Asimismo se le recuerda presentar una copia simple de un servicio público de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o de la empresa de Energía CODENSA, no mayor a 60 días.

De no presentarse en el transcurso de los cinco días siguientes al recibo de la presente citación, se realizará la notificación de egreso de su solicitud de servicio en el Proyecto 1099 "Envejecimiento Activo, Digno y Feliz, respetando el debido proceso contenido en la ley 1437 del 2011 (Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo).

Cordialmente


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para La Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: Denis Guauña Ordoñez. Instructor 313 - 14

Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque- CPS 1668/2018

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez- CPS 307/2018

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

